



Oficio No.289-2022
PGNDR-CAMC/oc

Quetzaltenango, 3 de Agosto de 2022.

Licenciado
Juan Alberto Garzona Leal
Jefe de la Unidad de Información Pública
Procuraduría General de la Nación
Su Despacho

Respetable Licenciado Garzona:

Saludándolo cordialmente, por medio de la presente le estoy remitiendo Informes de Pertinencia Socio-Lingüístico de la Delegación Regional de Quetzaltenango, correspondiente al mes de Julio de 2022.

Agradeciéndole su atención a este respecto, sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,


Licda. Cecilia Aracely Méndez Chicas
Delegada Regional
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Licda. Cecilia Aracely Méndez Chicas
Delegada Regional
Procuraduría General de la Nación

cc.: Licda. Bárbara Fuentes, Dirección de Delegaciones Regionales.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
DELEGACIÓN QUETZALTENANGO.

PERTINENCIA SOCIO-LINGÜÍSTICA

"Artículo 10 (...) 28. Las entidades e instituciones del Estado deberán mantener un informe actualizado sobre los datos relacionados con la pertenencia sociolinguística de los usuarios de sus servicios, a efecto de adecuar la prestación de los mismos". Decreto No. 57-2008 Ley de Acceso a Información Pública

Julio de 2022

No.	DEPARTAMENTO	IDIOMA	Nº Usuarios requirentes de información pública	Nombre del personal de PGN que habla y/o escribe idioma maya
1	Delegación Regional Quetzaltenango	Español / Oficial	345	Olgia Maritza Campollo
2	7a. Calle 2-55 zona 6	K'iche	26	Licda. Mirsabel Zárate V.
3	7767-5702 / 7736-8534	Mam	18	Licda. Mirsabel Zárate V.
4		Achi	0	
5		Akateko	0	
6		Awakateko	0	
7		Ch'ortí'	0	
8		Chuj	0	
9		Itza	0	
10		Ixil	0	
11		Jakalteko	0	
Total			389	

Licda. Cecilia Aracely Méndez Chicas
Delegada Regional
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

